



El conflicto de la estiba en el puerto de Bilbao se enquistaba con nuevos preavisos de huelga

Los sindicatos de la estiba del puerto de Bilbao han presentado dos nuevos preavisos de huelga para dar continuidad a los paros que se están desarrollando en el enclave portuario vasco desde el pasado 9 de octubre. Coordinadora, UGT, LAB y Kaia BES han presentado uno de los preavisos y el sindicato LAB ha decidido presentar el suyo propio. La huelga se convoca desde las 8 horas del 26 de octubre hasta las 8 horas del 9 de noviembre, ambos incluidos, durante el 50% de la jornada laboral de cada turno. El presidente del comité de empresa de Bilboestiba CPE, Alberto Dañobeitia, ha afirmado que ha sido «una decisión de ELA el presentar su preaviso por separado, aunque ambos tienen el mismo horizonte temporal y de horas de paro». Fuentes de ELA han señalado que el motivo de presentar este preaviso por separado es «meramente administrativa». Dañobeitia ha apuntado que el principal motivo de esta nueva convocatoria, entre otros, «es la falta de confirmación de la garantía de empleo», y ha señalado que han enviado «una contrapropuesta a la realizada por las empresas y estamos

esperando que la valoren y nos llamen a negociar».

Los paros se realizarán con el siguiente formato: en el turno de mañana, entre las 11 y las 14 horas; en el turno de tarde, entre las 17 y las 20 horas; en el turno de noche 1 entre las 23 y las 2 horas; en el turno de noche 2 entre las 5 y las 8 horas y en la jornada partida los paros se realizarán entre las 14 y las 18 horas. En el caso del preaviso presentado por el sindicato ELA, se reflejan los horarios de los turnos en festivo, que comprenden las mismas horas que en una jornada normal. La convocatoria no afectará a los servicios de mercancías perecederas o peligrosas, cuya permanencia en el puerto pueda representar un riesgo grave para personas o instalaciones, y al tráfico de pasajeros de líneas regulares.

Las demandas sindicales que fundamentan el preaviso presentado por Coordinadora, UGT, LAB y KAIA Bes son las mismas que recoge el documento presentado para la actual huelga en marcha: «La amenaza constante de disolución del Centro Portuario de Empleo (CPE), la falta de personal, el incremento y uso abusivo de la eventualidad, las condiciones de trabajo en las empresas estibadoras y el estado de las instalaciones y la maquinaria, el exceso de jornadas de trabajo, los incumplimientos reiterados de los descansos de los trabajadores y la mala fe negociadora por parte de las empresas en la mesa negociadora del convenio colectivo». En el caso de ELA, los motivos del preaviso de la huelga son «la negociación del convenio colectivo de estibadores del puerto de Bilbao, la falta de personal y la situación precaria de los trabajadores».

LA CÚPULA DE COORDINADORA ACUDE A BILBAO EN APOYO A LA HUELGA

El coordinador general de la Coordinadora Estatal de Trabajadores del Mar, Antolín Goya y los máximos representantes de la organización de todas las zonas del país han participado en la concentración organizada por los estibadores del puerto de Bilbao en su séptimo día de huelga. Goya ha afirmado que el trabajo digno «no es un privilegio, por más que a algunos no les venga bien». El coordinador general ha apuntado que trabajar «sin que se respeten, de manera reiterada y abusiva, los descansos semanales firmados en convenio colectivo, no

es un privilegio; desarrollar tu labor en un entorno doblemente peligroso por las propias características del trabajo y porque las instalaciones y maquinaria están en mal estado, no es un privilegio». Antolín Goya ha concluido señalando que los convenios colectivos «se firman para cumplirse y no para que se modifiquen, de manera unilateral, al antojo de algunos».